

LA TRADUCCIÓN COMO FORMA DE LA MEDIACIÓN INTERLINGÜE ¿O NA' QUE VER?

Para dirimir esta cuestión, primero tenemos que ponernos de acuerdo en las definiciones, es decir cerciorarnos de que estamos hablando de lo mismo, de que distinguimos, en el vasto continuum de la comunicación humana, la misma parcela y que lo hacemos sobre la base de los mismos criterios. En efecto, es el punto de vista el que crea el objeto, o, mejor dicho, el ser humano el que, según su óptica y sus intereses, resuelve que conviene considerar determinado grupo de fenómenos como un todo ontológicamente independiente de los demás y darle, entonces, un nombre. ¿Qué grupo de fenómenos abarcamos al hablar de traducción y qué tienen en común que les damos el mismo nombre? Sin una respuesta, aunque sea tentativa, a esta pregunta fundamental, todo debate está condenado al fracaso, porque unos estaremos hablando de peras y otros de hipopótamos. Claro que, como todo fenómeno social, la traducción va a ser siempre un concepto prototípico, con los fenómenos centrales mucho más palmarios y los periféricos cada vez más borrosos hasta diluirse en lo que ya no podemos considerar traducción.

Yo creo que lo que todas las traducciones tienen en común, y por eso y en esa medida podemos llamarlas traducciones, es que, de una u otra forma, dicen en un nuevo idioma lo que ha sido dicho originalmente en otro, es decir que, simplificando las cosas, reproducen el mismo contenido proposicional, o, si se prefiere, sentido oficialmente *intendido*¹. Su propósito en tanto que traducciones es, invariablemente, que el nuevo interlocutor entienda lo que ha dicho el locutor original. Claro que entonces comienzan los litigios acerca de si se trata de decir lo que ha querido decir o lo que ha dicho efectivamente, pero, por el momento, podemos quedarnos con esta definición de trabajo. Desde esta óptica, podemos definir - simplificando in extremis - la equivalencia traductiva como equivalencia proposicional. Si dice "lo mismo" que el original, es una traducción (buena, mediocre o mala), si no, no lo es.

Así, el subtitulador de la película, pasando el texto oral a escrito, respetando limitaciones de espacio y tiempo, consciente de los desfases culturales entre el espectador entendido y el nuevo, procede a manipular el texto de mil maneras, pero el nuevo texto será traducción en tanto permita que el nuevo interlocutor entienda lo que dicen los personajes de la película, es decir, en tanto su contenido resulte fundamentalmente "equivalente". Si no, estamos en el caso de *What's Up Tiger Lilly*, en la que Woody Allen toma una película policial japonesa de los años 50 y la subtitula disparatadamente. O, menos remotamente, en el de los subtituladores de la primera versión alemana del *Notorius* de Hitchcock, que para no contrariar susceptibilidades, transformaron a los espías nazis en narcotraficantes, es decir que tradujeron todo lo demás pero que cada vez que llegaban a ese escollo, mentían alevosamente (no que después haya venido alguien a cambiar los subtítulos: esas eran las instrucciones que el "cliente" impuso desde el vamos). El traductor del contrato, por su parte, vela por que las cláusulas sean las mismas. El traductor de la novela repite la misma trama con los mismos personajes descritos de la misma manera. En la medida en que, por hache o por be, el traductor deje de decir lo dicho, deja de traducir.

Pero sucede que los traductores se ven obligados a cada paso a dejar de traducir. Tenemos el sonado caso del intérprete de Lula en Namibia, que se hace el que no entiende hasta que Lula cae en que ha metido la pata hasta el caracú, o el de las alusiones culturales que faltan en la versión francesa de *Sobre héroes y tumbas*, o el de la adaptación para niños de *Los viajes de Gulliver* o *Robinson Crusoe*, el de los títulos cambiados (*Sobre héroes y*

¹Birlo este término, que viene a llenar un asombroso vacío semántico en nuestra lengua, a mi maestro Mariano García Landa. Es "intendido" el objeto de una intención.

tumbas se titula en francés *Alexandra* y esa es decisión del traductor, no de la editorial, como es decisión del traductor inglés decirle a *À la recherche du temps perdu* (en busca del tiempo perdido) *Remembrance of things past* (que, para colmo, es una cita de Shakespeare). Una de dos, o somos todos unos esquizofrénicos Dr. Jekyll que, de pronto y porque sí, nos transmutamos en siniestros Mr. Hyde, o hay algo en el quehacer cotidiano del traductor que, querámoslo o no, deja de ser traducir.

Yo digo que eso que nos toca hacer **como traductores** pero que **no es traducir**, o sea que no es volver a decir lo dicho, sino decir más, decir menos, decir otra cosa o no decir nada, es un fenómeno tan aledaño a la traducción que no conviene desterrarlo, pero que es, a la vez, algo tan diferente de la traducción que tampoco conviene confundirlo. En efecto, ya hemos dejado de traducir, pero seguimos, sin embargo y por así decir, “haciendo como que traducimos”. ¿Qué es lo que seguimos haciendo “como que traducimos” pero sin traducir? Yo digo que mediando entre el locutor original y los nuevos interlocutores, permitiendo que se comuniquen, pero sin volver a decir lo dicho. ¿Por qué habríamos de dejar de traducir, siendo que ostensiblemente nos pagan para que traduzcamos? Para propiciar los fines que uno y/u otro persiguen al comunicarse **al margen o a pesar de lo que se dicen**, que para eso se sacan, sin ir más lejos, las castañas del fuego.

¿Qué fin persigue la traducción, entonces? Básicamente que el nuevo interlocutor se entere de lo que dice el locutor original. Pero eso, como sucede tantas veces, puede ser poco eficiente, cuando no contraproducente para uno y/u otro interlocutor o para el cliente que nos paga. Cuando sucede, el traductor no abandona la tarea y se va a llamar a otro “para que le saque las castañas del fuego” sino que trata de sacarlas él solito. Comprende que “si digo lo que dice no se va a entender como conviene o es preciso que se entienda”, se dice, entonces, “mejor digo otra cosa, o más, o menos, o de otra manera, o nada”. Se dice, sin ir más lejos, “si traduzco todo este diálogo no va a caber en la pantalla, ni el espectador va a poder leerlo y asimilarlo, o sea que se va a frustrar el propósito del cineasta, de la distribuidora y del propio espectador: tengo que elegir bien qué sí y qué no traduzco”. Y el intérprete de Lula se dice “si digo esto que ha dicho Lula se va a producir una crisis, y eso no es lo que Lula quiere; ha metido la pata, pero yo, por suerte, puedo evitar que la sangre llegue al río”. Y el traductor de *Sobre héroes y tumbas* se dice “no tiene sentido que ponga esta alusión a Geniol, porque o el lector se va a quedar en babia o le tengo que recargar la lectura con un montón de notas, y la alusión, de todas formas, va a perder toda su funcionalidad” y elige entre cambiarla u omitirla, dejando, en cualquier caso, de “traducir”. Y cada uno comprende, aunque a veces esa comprensión no llegue a ser consciente, que de lo que se trata no es ya de que el nuevo interlocutor entienda “lo que dice el original”, sino que entienda, **de lo que dice el original, aquello que corresponde o conviene en función de para qué habla el locutor y para qué quiere comprender el nuevo interlocutor o para qué encarga la traducción el cliente**.

Esta otra actividad, que es parte de la actividad profesional de todo traductor, pero que **no es traducir**, yo la llamo - junto con muchos otros - mediación interlingüe. Solo que no es **distinta** de la traducción, sino simplemente más lata, porque el traductor, cuando traduce, también practica la mediación interlingüe. La traducción es, entonces, una forma de la mediación interlingüe; para el traductor, la forma fundamental, pero para otros (los embajadores, por ejemplo) no. ¿En qué momento preciso la traducción deja de serlo? Los fenómenos sociales no conocen momentos precisos ni fronteras claras. La traducción va transformándose en no traducción y al revés, pero el traductor abarca toda la gama de fenómenos de la mediación interlingüe, incluso, ahora que se ha puesto de moda la

localización y el *desktop publishing*, todo lo que tenga que ver con la adaptación cultural y la diagramación.

Podemos, claro, decirle traducción a todo, pero ¿qué tipo de traducción es la que hace Woody Allen con *What's Up Tiger Lilly?* Porque Allen no deja de mediar interlingüemente, lo hace. Sin duda, de manera extrema, sui géneris, pero una teoría general no puede escudarse en eso para renunciar a dar cuenta del fenómeno. Al cabo, Allen no hace nada tan diferente de lo que hizo el intérprete de Lula, o de lo que hicieron los subtituladores alemanes de *Notorius*; la diferencia estriba en que los otros dejan de traducir determinados pasajes y la gracia de la película de Allen es que los subtítulos no tienen nada que ver con lo que dicen los actores y el espectador lo sabe y sigue el juego (alguien que entendiera el original tropezaría con ese obstáculo para reír verdaderamente a carcajadas). En los tres casos, y por razones diferentes, no “convenía” al propio “traductor” (Woody Allen), al locutor (Lula) o al cliente - y, presumiblemente, a los nuevos interlocutores - (la distribuidora alemana y el tudesco público) que el traductor “tradujese”, es decir que “dijera lo que decía el original”. Y la mediación interlingüe fue, en consecuencia de estos fines metacomunicativos, **no traducción**. La traducción propiamente dicha sería, entonces, un grado cero de mediación, una noción ideal que sirve de referencia... y prácticamente nada más: Los buenos traductores “traducen” cuando se puede y **conviene**. Si no se puede... no se puede; pero si se puede y no conviene... no conviene.

Y ahora, claro, viene la pregunta del millón de patacones ¿y todo esto para qué sirve? Pienso que para mucho: por lo pronto explica, legitima y propicia que los traductores **dejen de traducir** cuando así lo requieren o aconsejan las circunstancias metacomunicativas. O sea que pone estas circunstancias **antes** que el texto, haciéndolas prevalecer sobre todo criterio de fidelidad, precisión o compleción. Sale al encuentro del susto de tantos colegas que se preguntan despavoridos “¿quién soy yo para decidir si cambio, o agrego, o quito, o me callo?” Les contesta: sos el traductor, pero como tal, es lícito que, en determinadas circunstancias cambies, agregues, quites o calles. Depende de para qué habla el locutor original, de para qué te pide el cliente que lo vuelvas a decir, de para qué se toma el trabajo el nuevo interlocutor de tratar de comprenderlo. En definitiva, el propósito de la mediación interlingüe es siempre el mismo: que, según los propósitos metacomunicativos de uno y/u otro y/o el cliente, el nuevo interlocutor entienda lo que tiene que entender como tiene que entenderlo. Si ello se logra traduciendo (como suele suceder), el traductor traduce, si no, deja de traducir, pero no de mediar, ni se va a su casa ni llama a un primo para que termine el trabajo: lo hace él.

Hay quien dice que es obvio y de Perogrullo. Yo lo he dicho para beneficio de los demás, que, a juzgar por la experiencia, son muchos, muchísimos más.